



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4111-D-14
OD 938

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

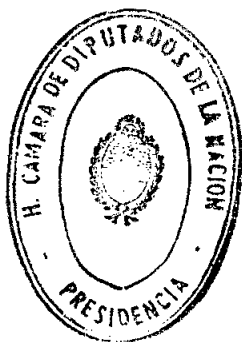
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVII Conferencia Nacional de Abogados que organizó la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), bajo el título "Tecnología, justicia y derecho", que se realizó durante los días 13 al 15 de agosto de 2014, en la ciudad de Posadas.

Dios guarde a la señora Presidenta.



M. Amicuz